

LA UE EN TITULARES



ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Del 27 de junio al 1 de julio de 2022)

Acuerdo provisional sobre las subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior

30/06 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo político provisional sobre el Reglamento relativo a las subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior. Con el mismo se crea un instrumento para remediar las distorsiones creadas por los subsidios que conceden terceros países y restablecer la competencia leal entre todas las empresas -tanto europeas como no europeas- que operan en el mercado interior. Entre otros aspectos, se faculta a la Comisión Europea investigar las contribuciones financieras concedidas por las autoridades públicas de un país no comunitario a las empresas que ejercen una actividad económica en la UE. Asimismo, los colegisladores han decidido mantener los umbrales de notificación propuestos por la Comisión para las fusiones y los procedimientos de contratación pública. [BusinessEurope](#) acogió con satisfacción el acuerdo y espera una aplicación eficiente y eficaz del Reglamento para garantizar la igualdad de condiciones en el mercado único para todos los operadores económicos. Como próximos pasos, falta su aprobación formal por Consejo y Parlamento para la entrada en vigor. [Más información](#)

Concluyen las negociaciones para el Acuerdo Comercial UE-Nueva Zelanda

30/06 Tras las negociaciones iniciadas en junio de 2018, la UE y Nueva Zelanda acordaron un Acuerdo de Libre Comercio que recoge, entre otros, la eliminación de todos los aranceles para las exportaciones europeas a dicho país, una mejora en el acceso de las empresas de la UE a los contratos públicos de Nueva Zelanda, y la ayuda a las pequeñas empresas a aumentar sus exportaciones a través de un capítulo específico sobre las PYME. Asimismo, el texto será el primero en incorporar el enfoque del comercio y desarrollo sostenible recogido en la Comunicación, presentada por la Comisión el pasado 22 de junio, sobre el poder de las asociaciones comerciales en la transición ecológica y digital. [BusinessEurope](#) [señaló](#) que la conclusión de las negociaciones del acuerdo refleja la necesaria reanudación de una ambiciosa agenda comercial de la UE. Como próximos pasos, una vez se someta el texto a revisión jurídica, el Consejo debe proceder a su adopción y pasar a aprobación al Parlamento Europeo para ratificarlo y su posterior entrada en vigor. [Más información](#)

Informe de Prospectiva estratégica 2022: “Herramienta de las transiciones digital y ecológica en el nuevo contexto geopolítico”

29/06 En esta edición, la Comisión Europea [señala](#) diez ámbitos de acción con los que alinear las dos transiciones verde y digital, afrontar los retos globales, aumentar la resiliencia intersectorial y conseguir la autonomía estratégica de la UE. En concreto, considera necesario: 1) reforzar la resiliencia en sectores críticos;

2) intensificar la diplomacia ecológica y digital; 3) gestionar el suministro de materiales y productos básicos críticos; 4) afianzar la cohesión económica y social; 5) adaptar los sistemas de educación y formación a la transformación tecnológica y socioeconómica; 6) movilizar inversiones públicas y privadas con visión de futuro; 7) desarrollar marcos de seguimiento para medir el bienestar más allá del PIB; 8) garantizar un marco reglamentario actualizado para el mercado único; 9) un enfoque global de la UE para establecer normas y beneficiarse de ser pionera en sostenibilidad competitiva y 10) promover una ciberseguridad sólida y un marco seguro de intercambio de datos. Igualmente destaca los sectores de la energía, el transporte, la industria, la construcción y la agricultura, en los que considera que la tecnología tendrá un papel esencial para conseguir la neutralidad climática y circularidad para el año 2050. [Más información](#)

Los interlocutores sociales europeos firman el Programa de trabajo 2022-2024

28/06 BusinessEurope, junto con SGI Europe, SMEUnited y ETUC, firmaron su programa de trabajo para los dos próximos años, el cual se centra en seis ámbitos: transición verde, empleo juvenil, privacidad y monitorización en el trabajo, habilidades, desarrollo de capacidad; y teletrabajo y derecho a la desconexión. En este último, destaca la elaboración de un acuerdo vinculante de los interlocutores sociales sobre el teletrabajo que se implementará por medio de una Directiva, cuyas negociaciones comenzarán después del verano. Markus Beyrer, Director General de BusinessEurope, declaró que este programa muestra el compromiso de los interlocutores sociales en vista de los cambios rápidos que está sufriendo el mercado laboral y subrayó que el diálogo social es esencial para conseguir que este sea más productivo, competitivo y resiliente. [Más información](#)

Evaluación preliminar positiva por parte de la Comisión de la segunda solicitud de fondos de España

27/06 La Comisión Europea aprobó una [evaluación preliminar](#) positiva a la solicitud llevada a cabo por el Gobierno de España el 30 de abril para recibir el desembolso por valor de 12.000 millones de € en subvenciones en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. De esta manera, certifica que se han cumplido los 40 hitos y reformas recogidos en la Decisión de Ejecución del Consejo en ámbitos como el mercado laboral, las pensiones, la transición ecológica o la conectividad digital. En un plazo máximo de cuatro semanas, el Comité Económico y Financiero del Consejo deberá emitir un dictamen sobre el cual la Comisión adoptará una decisión final. [Más información](#)

Principales resultados del Consejo de Medio Ambiente

28/06 El Consejo adoptó su posición negociadora sobre cinco propuestas que forman parte del paquete Fit for 55. En concreto, las relativas al Régimen para el Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), las reducciones anuales vinculantes de las emisiones por parte de los Estados miembros, el uso de la tierra y la silvicultura, las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de turismos y furgonetas, y el Fondo Social para el Clima. De esta manera, como el Parlamento Europeo ya adoptó su posición sobre estos expedientes, los trílogos respectivos podrán comenzar próximamente. Asimismo, el Consejo acordó una orientación general sobre la propuesta de Reglamento relativa a minimizar la deforestación y degradación forestal de la UE, y presentó un informe de seguimiento acerca de la propuesta de Reglamento sobre traslados de residuos. Por último, entre otros asuntos, se abordaron las iniciativas relativas a los gases fluorados, las emisiones industriales, los requisitos de diseño ecológico de los productos, y la restauración de los objetivos de la naturaleza. [Más información](#)

Principales resultados del Consejo de Energía

27/06 En el marco del mencionado paquete "Fit for 55", el Consejo de Energía acordó sus orientaciones generales acerca de las propuestas de Directivas relativas al uso de energía procedente de fuentes renovables y sobre eficiencia energética. España consideró que los acuerdos alcanzados sobre ambas propuestas legislativas permiten acelerar la transición energética, lo cual se traducirá en un impulso de la independencia energética, el fortalecimiento de la industria, y el crecimiento económico. Asimismo, tras la ratificación por parte del Parlamento Europeo la semana pasada, el Consejo adoptó formalmente el Reglamento sobre el almacenamiento de gas, a través del cual se pretende garantizar la seguridad del suministro energético de la UE asegurando que las instalaciones de almacenamiento de gas estén llenas como mínimo al 80 % de su capacidad antes del inicio del invierno de 2022-2023. Por último, el Consejo abordó la situación energética de la UE en el contexto de la guerra en Ucrania, presentó el informe de situación relativo a la propuesta de Directiva sobre la eficiencia energética de los edificios, y tomó nota del informe de situación relativo a la propuesta de Reglamento sobre la reducción de las emisiones de metano.

[Más información](#)

Declaración conjunta empresarial sobre el mercado interior europeo

27/06 Las organizaciones empresariales BusinessEurope, DigitalEurope, ERT, Eurochambres y EuroCommerce publicaron una declaración conjunta sobre la necesidad de renovar la integración económica del mercado único para generar crecimiento económico, garantizar el empleo y promover la inclusión social en la UE. El documento concluye que profundizar el mercado interior debe ser una prioridad para la UE y los Estados miembros en vista de las consecuencias económicas de la invasión rusa a Ucrania, la pandemia, el Brexit y el incremento de los precios de la energía, para mantener la competitividad de las empresas europeas y promover la innovación. Además, contiene una serie de recomendaciones entre las que destacan la eliminación de las barreras existentes en el mercado interior, la creación de una verdadera unión energética y un mercado único de datos, y evitar la sobrerregulación, respetando los principios de legislar mejor. [Más información](#)

Eurostat: últimos datos sobre Producción de la construcción y Desempleo

20-30/06 El descenso mensual de la producción de la construcción de marzo a abril de 2022 fue del 1,1% en la zona euro y del 1,2% en la UE, un 3% mayor respecto al mismo periodo de 2021 en ambos casos. El mayor incremento mensual se registró en Francia (+1,2%) y el mayor descenso en Eslovenia (-7,4%). Las tasas de España, Alemania e Italia fueron del +0,2%, -2,1% y -1,3% respectivamente. Por otro lado, el desempleo en mayo fue del 6,6% en la zona euro y del 6,1% en la UE; una décima menor y estable respectivamente frente al mes anterior y -1,5% y -1,2% en comparación con el mismo mes de 2021. El paro juvenil se situó en el 13,1% en la zona euro y el 13,3% en la UE, siete y cinco décimas por debajo respecto a abril y -4,7% y -4,3 frente al mismo periodo de 2021. España continúa en primer lugar con una tasa de desempleo del 13,1% (-0,2%) y del 27,1% entre los jóvenes (-1,5%). Alemania (2,8% y 5,3%), Francia (7,2% y 15,9%) e Italia (8,1% y 20,5%) mostraron tendencias a la baja. [Más información](#)
